

67614

-1-

200



•67614

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

la solicitud de un

MODELO DE UTILIDAD, por veinte años en España, a favor de la entidad
INDUSTRIAS ESTETICAS CARLONS, S.L., entidad española, con residencia en
Valencia, calle Conde de Altea, número 4,

por

" MASAJEADOR DE ENCIAS "

-

•67614

-2-



5

La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de 26 de julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de abril de 1930.

Se trata de proteger en este Modelo de Utilidad un masajeador de encías destinado a robustecer y mantener saludables las encías.

10

El masajeador que nos ocupa está constituido a modo de un cepillo de dientes, con la particularidad de que en lugar de cerdas presenta una serie de lengüetas flexibles dispuestas en dos direcciones distintas y acopladas de tal suerte que permite su manejo fácil y sencillo.

15

El masajeador de que hablamos, puede utilizarse indistintamente con o sin medicación. En el caso de utilizarse con medicación ésta queda alojada entre las lengüetas afluyendo a la superficie por la presión de unas lengüetas con otras de tal manera que cada una de ellas actúa como espátula de distribución.

20

La disposición perfectamente estudiada de las aletas permite utilizar el masajeador tanto para la parte externa como para la interna, delantera y trasera de las encías.

25

Un ejemplo de realización del masajeador que nos ocupa se ha representado en los dibujos que se acompañan, en cuya figura 1ª aparece de conjunto en perspectiva; en la figura 2ª una planta despiezado, y en la figura 3ª una sección longitudinal.

30

Fundamentalmente está constituido por dos piezas: -1- mango rígido realizado preferentemente en metal, y -2- cabeza elástica. La cabeza de forma general ovoide o muy aproximada a ella, tiene todos sus cantos muertos. Su superficie está dividida en dos partes, en cada una de las cuales hay practicados cortes que delimitan aletas o lengüetas -3-. Una de las partes, la mas alejada del mango tiene las aletas dispuestas en sentido transversal, mientras que la parte anterior tiene las aletas en

•67614

-3-



posición paralela al eje de simetría del conjunto. La cabeza descrita posee en la parte inferior un orificio alargado y plano en que es susceptible de penetrar a presión el extremo del mango que está dotado al efecto de entalladuras -4- y -5-.

35

El uso de este masajeador se realiza de la siguiente manera: Para el masaje de las encías laterales de la boca, se utiliza tal como un cepillo de dientes; actúan entonces las aletas extremas transversales que golpean ligeramente y con suavidad cada una de las partes de la encía conforme vá avanzando y retrocediendo el aparato. Cuando se trata de masajear la parte posterior de las encías, tanto inferiores como superiores, se utilizan las aletas longitudinales poniendo el aparato de frente y deslizando de forma transversal.

40

45

Se consigue con el aparato en cuestión grandes ventajas en la conservación de las encías. En comparación con el masaje realizado con los dedos tiene la ventaja de que no provoca arcadas y que las encías siguen una línea uniforme.

50

Hecha la descripción precedente es necesario añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

NOTA

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

55

1ª.- MASAJEADOR DE ENCIAS, que se caracteriza esencialmente por el hecho de constar de una pieza elástica, preferentemente de caucho, dotadas de aletas dispuestas en sentido transversal en su parte extrema, y longitudinal en la parte anterior, formando dichas aletas el masajeador propiamente dicho; estando dotada la pieza elástica de un orificio alargado y aplastado en que penetra el extremo de un mango que al efecto está dotado de muescas laterales de anclaje para asegurar la unión.

60

67614

-4



2a.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita, MASAJEADOR DE ENCIAS.

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria, que consta de cuatro hojas, escritas a máquina por una sola cara, y dibujos que se acompañan.

65

Madrid, 26 de julio de 1958.

ALFONSO UNGERIA,

67614



Fig. 1.

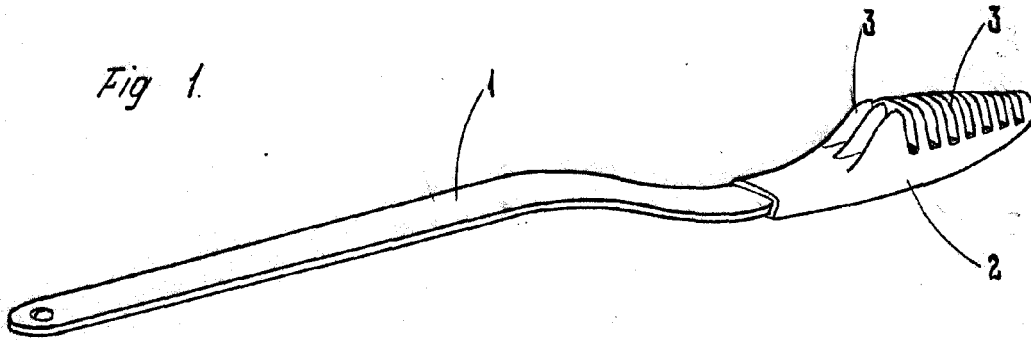


Fig. 2.

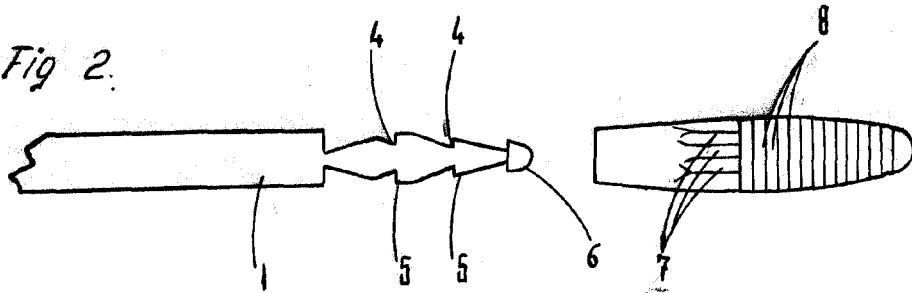
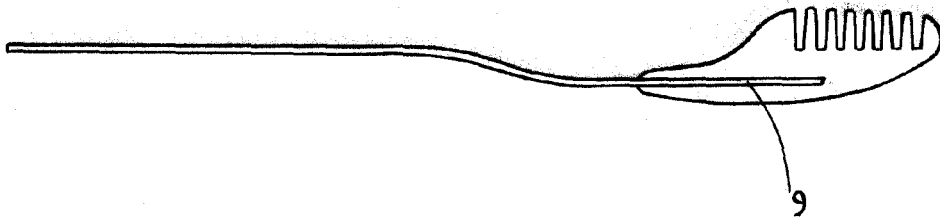


Fig. 3



ESCALA VARIABLE
MADRID, 26 DE Julio 58
ALFONSO UNGRÍA